

Guayaquil, 9 de Julio del 2002

Señor Doctor
PUBLIO JORGE LUIS VARGAS ANDRADE
Ciudad.-

Ref 15303-n-79
22601-n-94

5820

De mis consideraciones:

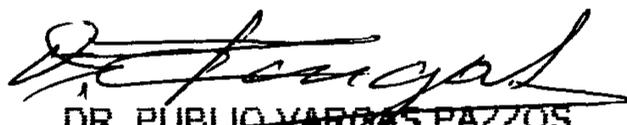
Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CLINICA SANTA CECILIA C.A., en fecha de hoy acordó reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE, por el periodo de Dos años.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, le corresponde al Presidente ejercer la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía

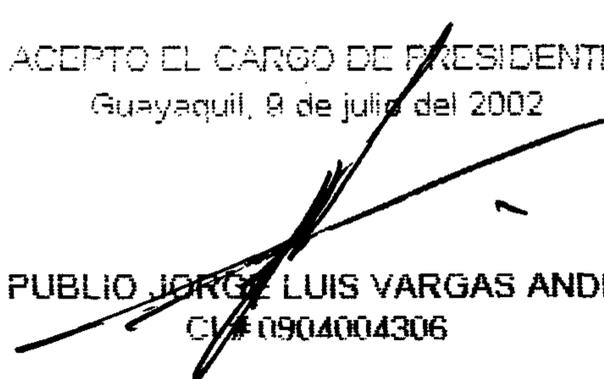
Para cumplir con los preceptos legales, cabe anotar que la compañía se constituyo por escritura publica otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, Dra Norma Plaza de García, el 11 de Agosto de 1975 y se inscribió en el Registro Mercantil el 29 de Agosto de 1975. Aumento su Capital y reformo sus estatutos ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab Marcos Díaz Casquete, el 08 de Marzo de 1994 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Junio de 1994

Atentamente,

p) CLINICA SANTA CECILIA C.A.


DR. PUBLIO VARGAS PAZZOS
GERENTE

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE
Guayaquil, 9 de julio del 2002


DR. PUBLIO JORGE LUIS VARGAS ANDRADE
C.I.# 0904004306

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CLINICA SANTA CECILIA C.A.**, a favor de **PUBLIO JORGE LUIS VARGAS ANDRADE**; de fojas **125.225 a 125.227**, Registro Mercantil número **19.123**, Repertorio número **29.295**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, veintisiete de Septiembre del dos mil dos.-



[Handwritten signature]
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

ORDEN: 30700
LEGAL: PATRICIA MURILLO
AMANUENSE-COMPUTO: CARLOS CRUZ
DEPURADOR: MARIANELLA ALVARADO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *[Handwritten initials]*